GOBIERNO DE TODOS

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NO. 0012/2022

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LA LIC. BRENDA YADIRA PÉREZ NÁJERA, COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y EL C. MARIANO EUGENIO CHANONA ECHEVERRÍA, REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOMOTORES DIMER, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO, QUE SE ENCUENTRA AMPARADO EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 121/2021 **FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2021.**

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA NUEVA TIPO SUV, MODELO 2022"

PROVEEDOR: AUTOMOTORES DIMER, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LIC. BRENDA YADIRA PÉREZ NÁJERA

CARGO: COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: CONSEJERÍA JURÍDICA

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2021. **TOTAL: $393,900.00 M.N.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO)
1	Vehículo	Camioneta SUV, marca KIA, modelo SELTOS EX TA 2022, color Gravity Grey, con las siguientes características y especificaciones: **Tecnología:** • 6 bocinas integradas. • Aire acondicionado manual con salida de aire trasera. •Bluetooth-manos libres. • Cámara de reversa con guías dinámicas. • Clúster de supervisión de 3.5". • Conectividad Android Auto y Apple CarPlay para smartphone. • Conectividad con MyKia+. • Controles de audio al volante. • Conexiones USB en la 1a. fila de carga rápida. • Pantalla táctil a color de 8". **Exterior:** • Espejos laterales eléctricos con luz direccional. • Faros delanteros de proyección de halógeno. • Faros de niebla delanteros.	$393,900.00

Calle 8 Núm. 325 entre calle 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel (981) 8119200 Ext. 33509 www.campeche.gob.mx

		• Luces automáticas de faros delanteros. • Manijas al color de la carrocería. **Seguridad**: • Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero. • Bolsas de aire frontales laterales. • Bolsas de aire tipo cortina. • Cinturones de seguridad de 3 puntos. • Control electrónico de estabilidad (ESC). • Distribución electrónica de frenado (EBD). • Frenos de disco en las 4 ruedas. • Frenos antibloqueo (ABS). • Inmovilizador. • Sistema de anclaje ISOFIX. • Sistema de arranque en pendientes (HAC). **Especificaciones técnicas:** • Motor 1.6L MPI. • 4 cilindros. • Potencia 121HP @ 6,300 rpm. • Torque 111 lb/ft @ 4,850 rpm. • Transmisión automática de 6 velocidades. • Tanque de combustible de 45L. • Suspensión delantera tipo McPherson. • Suspensión trasera con barra de torsión (CTBA). • Rines de aluminio de 16". • Llanta de refacción completa de acero. **Interior:** • Asiento del conductor manual de 6 posiciones. • Consola central con portavasos y descansabrazos. • Consola superior con porta lentes. •Vidrios eléctricos/conductor con apertura de un solo toque. • Volante telescópico con ajuste de altura y profundidad. • Vestiduras de asientos en tela. **FACTURA:** **AUK 3978** **SERIE MOTOR:** **G4FGMZ724964** **SERIE CHASIS:** **MZBEP2A42NN294597**	
			GRAN TOTAL	**$393,900.00**

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN RECIBIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

Calle 8 Núm. 325 entre calle 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel (981) 8119200 Ext. 33509 www.campeche.gob.mx

ACTA NO. 0012/2022

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

LIC. BRENDA YADIRA PÉREZ NÁJERA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

C. MARIANO EUGENIO CHANONA ECHEVERRÍA
REPRESENTANTE LEGAL
DE AUTOMOTORES DIMER, S.A. DE C.V.

Calle 8 Núm. 325 entre calle 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel (981) 8119200 Ext. 33509 www.campeche.gob.mx